

CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA RESOLUCIÓN DE 12 DE ABRIL DE 2022 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA POR LA QUE SE RESUELVEN LAS AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2020, LÍNEA DE AYUDAS: 2. APOYO A LA CREACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE PYMES DEL SECTOR AGRARIO Y ALIMENTARIO, FACILITANDO EL ACCESO DE LAS MUJERES Y LA JUVENTUD (OG1PS2), DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE (HU05).

Detectado error en la Resolución de Concesión de la subvención concedida mediante Resolución de 12 de abril de 2022, se procede a su corrección en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en virtud del cual, las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de interesado, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, y así:

En el presupuesto detallado del expediente 2020/HU05/OG1PS2/047, en relación a los importes de inversión total a aprobar e inversión total solicitada, donde dice:

PERSONAS O ENTIDADES BENEFICIARIAS

Expediente: 2020/HU05/OG1PS2/047

Nombre/Razón Social: MARÍA SETEFILLA BUENAVISTA RECIO

NIF/DNI/NIE: ****6444*

Proyecto: CREACIÓN DE EMPRESA PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE PLANTAS AROMÁTICAS

Baremación: 117 puntos

Plazo de ejecución : 18 meses a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución


Plazo de justificación : 3 meses desde la fecha de finalización del plazo de ejecución

Presupuesto detallado:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	07/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFYRRAUXXTG8B2WZWNWXD7AE	PÁG. 1/7	

PARTIDA	SUBPARTIDA	IDENTIFICACIÓN PROFORMA O PROYECTO	INVERSIÓN TOTAL A APROBAR IVA INCLUIDO (EUROS)	INVERSIÓN TOTAL SOLICITADA (EUROS)	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (EUROS)	% AYUDA MÁXIMO	AYUDA CONCEDIDA (EUROS)	GASTOS SUSCEPTIBLES DE COMPENSACIÓN (SI/NO)
Honorarios técnicos	Honorarios técnicos	Ppto. Julio J. de los Reyes Barrero 03/12/2020	<u>2.460,00</u>	2.976,60	2.460,00	50	1.230,00	SI
Instalación eléctrica	Instalación eléctrica	Ppto. 21029 de Electroimagen sur. Jennyfer Anaya López	<u>2.401,66</u>	2.906,01	2.401,66	50	1.200,83	SI
Instalación solar fotovoltaica	Instalación solar fotovoltaica	Ppto. 21034 de Electroimagen sur. Jennyfer Anaya López	<u>4.746,40</u>	5.743,14	4.746,40	50	2.373,20	SI
Otro equipamiento	Termo eléctrico	Ppto. 21043 de Electroimagen sur. Jennyfer Anaya López	<u>176,86</u>	214,00	176,86	50	88,43	SI
Equipos de saneamiento	Depósito, fosa y separador	Ppto. 1239 de Cusame S.L.	<u>1.828,73</u>	2.212,76	1.828,73	50	914,37	SI
Equipos de saneamiento	Depósito vertical 10.000 l	Ppto. 1239 Cusame S.L.	<u>1.629,96</u>	1.972,25	1.629,96	50	814,98	SI
Otro equipamiento	Sistema desinfección agua		<u>380,00</u>	<u>0,00</u>	0,00	50	0,00	
Fontanería	Fontanería	Ppto. Bricomart de fecha 06/01/2021	<u>2.067,13</u>	735,21	607,61	50	303,81	SI
Otro equipamiento	Extintor y detector de humo	Ppto. PR-0125/2020 de Extinhouse, C.B	<u>83,22</u>	77,98	64,45	50	32,23	SI
Material obrador	Trituradora y amasadora	Ppto. P-2021-0194 de Victor Roser García. Ibergastro	<u>1.420,00</u>	1.718,20	1.420,00	50	710,00	SI
Material laboratorio.	Menaje laboratorio		<u>648,38</u>	<u>0,00</u>	0,00	50	0,00	
Mobiliario	Mobiliario obrador		<u>3.307,43</u>	<u>0,00</u>	0,00	50	0,00	
Mobiliario	Mobiliario almacenamiento	Ppto. 118 de ElectroBrico Garden S.L	<u>1.156,78</u>	1.145,75	946,90	50	473,45	SI
Material laboratorio.	Balanza y termómetro	Ppto. 2000279 de Tecnylab C.B.	<u>404,96</u>	150,43	124,32	50	62,16	SI
Material laboratorio	Ph-metro	Ppto. 015830 de Labotienda S.L.	<u>43,85</u>	52,18	43,12	50	21,56	SI
Material obrador	Molde jabón		<u>166,12</u>	<u>0,00</u>	0,00	50	0,00	
Material obrador	Depósitos y contenedores	Ppto. S21-189 de V. Juvasa S.L.U.	<u>8.527,84</u>	1.928,15	1.593,51	50	796,76	SI
Material obrador	Alambique	Ppto. 166/2021 de Maritas Still S.L.	<u>5.089,99</u>	6.158,89	5.089,99	50	2.545,00	SI
Maquinaria forestal	Cortasetos, pantalón y bomba	Ppto. 200029 De los Reyes S.L.	<u>755,58</u>	914,25	755,58	50	377,79	SI
Maquinaria forestal	Desbrozadora	Ppto. n.º 2100001 de De los Reyes reparaciones y ventas	<u>1.150,00</u>	1.391,50	1.150,00	50	575,00	SI

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	07/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFYRRAUXXTG8B2WZWNWXD7AE	PÁG. 2/7	

Maquinaria obrador	Maquinaria obrador	Ppto. 6002020593090 de PC Componentes y Multimedia S.L.U.	451,06	530,89	438,75	50	219,38	SI
Equipos informáticos	Teclado, ratón e impresora	Ppto. 000039 de Alvaro Marchena Valle	354,54	428,99	354,54	50	177,27	SI
Equipos informáticos	PC	HP printing and computing solutions S.L.	982,77	1.189,15	982,77	50	491,39	SI
Equipos informáticos	Plotter	Ppto., 18954 de Arkiplot S.L. 239,00	239,00	289,19	239,00	50	119,50	SI
Desarrollo web	Desarrollo web	Ppto. 2100006 de Ángel García Capitán	599,00	724,79	599,00	50	299,50	SI
Obra civil	Obra civil	Proyecto de construcción de nave y memoria de actuaciones de adecuación. Colegiado Julio J. de los Reyes.	58.920,74	58.857,86	48.642,86	50	24.321,43	SI
TOTAL			99.992,00	92.318,17	76.296,01		38.148,00	

(1) Para el gasto “instalación eléctrica” se ha admitido como coste subvencionable la oferta más económica en cómputo global, por considerar que los elementos no pueden ser adquiridos a distintos proveedores.

(2) Para el gasto “fontanería” se han escogido sólo los elementos de fontanería incluidos en la oferta de Bricomart:: Equipo ósmosis y Descalcificador

(3) Para el gasto “extintor y detector de humo” se han escogido las ofertas más económicas, correspondientes a Extinhouse C.B. y Bricomart, respectivamente.

(4) Para el gasto “Trituradora y amasadora” se han escogido sólo los elementos correspondientes incluidos en la oferta de Victor Roser García. Ibergastro

(5) No se ha podido verificar qué elementos se incluyen en el gasto “Menaje laboratorio”. La oferta elegida por la promotora (Soluciones Carmasa S.L.U. 213/21) incluye 13 elementos diferentes y asciende a 3.823,41€. Sin embargo el plan económico hace referencia a la mencionada oferta pero por un importe de 648,38€. Al no corresponderse los importes, no se puede verificar para qué elementos de dicha oferta se solicita subvención. Por otra parte, no se ha encontrado entre la documentación aportada una tercera oferta para dicho gasto. Por todo ello se determina no admitir el gasto dentro del coste admisible del proyecto.


(6) No se ha podido verificar qué elementos se incluyen en el gasto “Mobiliario obrador”. La oferta elegida por la promotora (Ikea Ibérica S. A.U. 1147649969) asciende a 3.913,00€. Sin embargo el plan económico hace referencia a la mencionada oferta pero por un importe de 3.307,43€. Al no corresponderse los importes, no se puede verificar para qué elementos de dicha oferta se solicita subvención. Por otra parte, entre la documentación aportada al expediente, no se han podido encontrar otras dos ofertas comparables en conceptos y con productos homologables en características, capacidades y funcionalidades. Por todo ello se determina no admitir el gasto dentro del coste admisible del proyecto.

(7) Para el gasto “Mobiliario de almacenamiento” se han escogido sólo los elementos comparables de las ofertas aportadas (Estantería 200 x 150, Estantería 180 x 150, Rejillas y Cajón apilable, admitiendo la más económica(Bricomart)

(8) Se presenta un solo presupuesto para el gasto “Molde jabón” La justificación aportada no se considera suficiente para acreditar las especiales características del producto y la inexistencia en el mercado de suficiente número de entidades que lo pudieran realizar.

(9) Para el gasto “depósitos y contenedores” se han escogido sólo los elementos subvencionables de las ofertas más ventajosas (proformas S21-189 y S21-6160 de V. Juvasa S.L.U.). El resto de elementos se ha desestimado por tratarse de material fungible.

(10) Para el gasto “maquinaria forestal” se han escogido los elementos más económicos de los presentados, correspondientes a la oferta de De los Reyes S.L. (n.º 200029). Con fecha 07/01/2022 se presentan 3 presupuestos de un nuevo modelo de desbrozadora, más adecuado al proyecto. Se admite el cambio de modelo (Stihl FS 561 C-EM cuchilla triturar 320-2 del presupuesto n.º 2100001), ascendiendo el coste subvencionable del nuevo elemento a 1.150,00€.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	07/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFYRRAUXXTG8B2WZWNWXD7AE	PÁG. 3/7	

(11) Para el gasto “maquinaria obrador” se han escogido sólo los elementos subvencionables de la oferta más económica (De los Reyes S.L.), desestimando el material fungible.

(12) Para el gasto “Plotter” se ha escogido la oferta más económica (18954 Arkiplot S.L.) por valor de 239€, no la oferta elegida por la promotora y recogida en el plan económico.

(13) Se trae aquí el Presupuesto de ejecución material de los proyectos de obra presentados, los cuales han sido convenientemente verificados siguiendo el modelo XIX.

(14) Para el gasto “equipos informáticos”, se admiten los elementos más económicos de las ofertas presentadas, correspondiendo con el presupuesto n.º 000039 de Alvaro Marchena Valle (Teclado + ratón e impresora multifunción) y con el presupuesto de HP printing and computing solutions S.L. (PC Allin One HP Pavilion 27-d0072 ns) presentado con fecha 07/01/2022.

(15) El gasto “Sistema de desinfección de agua” se considera no subvencionable. Los presupuestos presentados no son comparables.

Criterios de selección de cumplimiento diferido:

- Creación de empleo
- Lucha contra el cambio climático
- Contribución a la igualdad

debe decir:

PERSONAS O ENTIDADES BENEFICIARIAS

Expediente: 2020/HU05/OG1PS2/047

Nombre/Razón Social: MARÍA SETEFILLA BUENAVISTA RECIO

NIF/DNI/NIE: ****6444*

Proyecto: CREACIÓN DE EMPRESA PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE PLANTAS AROMÁTICAS

Baremación: 117 puntos

Plazo de ejecución : 18 meses a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución

Plazo de justificación : 3 meses desde la fecha de finalización del plazo de ejecución


Presupuesto detallado:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	07/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmFYRRAUXXTG8B2WZWNWXD7AE	PÁG. 4/7



PARTIDA	SUBPARTIDA	IDENTIFICACIÓN PROFORMA O PROYECTO	INVERSIÓN TOTAL A APROBAR IVA INCLUIDO (EUROS)	INVERSIÓN TOTAL SOLICITADA (EUROS)	COSTE TOTAL SUBVENCIÓNABLE (EUROS)	% AYUDA MÁXIMO	AYUDA CONCEDIDA (EUROS)	GASTOS SUSCEPTIBLES DE COMPENSACIÓN (SI/NO)
Honorarios técnicos	Honorarios técnicos	Ppto. Julio J. de los Reyes Barrero 03/12/2020	<u>2.859,00</u>	2.976,60	2.460,00	50	1.230,00	SI
Instalación eléctrica	Instalación eléctrica	Ppto. 21029 de Electroimagen sur. Jennyfer Anaya López	<u>2.906,01</u>	2.906,01	2.401,66	50	1.200,83	SI
Instalación solar fotovoltaica	Instalación solar fotovoltaica	Ppto. 21034 de Electroimagen sur. Jennyfer Anaya López	<u>5.743,14</u>	5.743,14	4.746,40	50	2.373,20	SI
Otro equipamiento	Termo eléctrico	Ppto. 21043 de Electroimagen sur. Jennyfer Anaya López	<u>214,00</u>	214,00	176,86	50	88,43	SI
Equipos de saneamiento	Depósito, fosa y separador	Ppto. 1239 de Cusame S.L.	<u>2.212,76</u>	2.212,76	1.828,73	50	914,37	SI
Equipos de saneamiento	Depósito vertical 10.000 l	Ppto. 1239 Cusame S.L.	<u>1.972,25</u>	1.972,25	1.629,96	50	814,98	SI
Otro equipamiento	Sistema desinfección agua		<u>0,00</u>	<u>380,00</u>	0,00	50	0,00	
Fontanería	Fontanería	Ppto. Bricomart de fecha 06/01/2021	<u>735,21</u>	735,21	607,61	50	303,81	SI
Otro equipamiento	Extintor y detector de humo	Ppto. PR-0125/2020 de Extinhouse, C.B	<u>77,98</u>	77,98	64,45	50	32,23	SI
Material obrador	Trituradora y amasadora	Ppto. P-2021-0194 de Victor Roser García. Ibergastro	<u>1.718,20</u>	1.718,20	1.420,00	50	710,00	SI
Material laboratorio.	Menaje laboratorio		<u>0,00</u>	<u>648,38</u>	0,00	50	0,00	
Mobiliario	Mobiliario obrador		<u>0,00</u>	<u>3.307,43</u>	0,00	50	0,00	
Mobiliario	Mobiliario almacenamiento	Ppto. 118 de ElectroBrico Garden S.L	<u>1.145,75</u>	1.145,75	946,90	50	473,45	SI
Material laboratorio.	Balanza y termómetro	Ppto. 2000279 de Tecnylab C.B.	<u>150,43</u>	150,43	124,32	50	62,16	SI
Material laboratorio	Ph-metro	Ppto. 015830 de Labotienda S.L.	<u>52,18</u>	52,18	43,12	50	21,56	SI
Material obrador	Molde jabón		<u>0,00</u>	<u>166,12</u>	0,00	50	0,00	
Material obrador	Depósitos y contenedores	Ppto. S21-189 de V. Juvasa S.L.U.	<u>1.928,15</u>	1.928,15	1.593,51	50	796,76	SI
Material obrador	Alambique	Ppto. 166/2021 de Maritas Still S.L.	<u>6.158,89</u>	6.158,89	5.089,99	50	2.545,00	SI
Maquinaria forestal	Cortasetos, pantalón y bomba	Ppto. 200029 De los Reyes S.L.	<u>914,25</u>	914,25	755,58	50	377,79	SI
Maquinaria forestal	Desbrozadora	Ppto. n.º 2100001 de De los Reyes reparaciones y ventas	<u>1.391,50</u>	1.391,50	1.150,00	50	575,00	SI

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	07/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFYRRAUXTG8B2WZWNWXD7AE	PÁG. 5/7	

Maquinaria obrador	Maquinaria obrador	Ppto. 6002020593090 de PC Componentes y Multimedia S.L.U.	530,89	530,89	438,75	50	219,38	SI
Equipos informáticos	Teclado, ratón e impresora	Ppto. 000039 de Alvaro Marchena Valle	428,99	428,99	354,54	50	177,27	SI
Equipos informáticos	PC	HP printing and computing solutions S.L.	1.189,15	1.189,15	982,77	50	491,39	SI
Equipos informáticos	Plotter	Ppto., 18954 de Arkiplot S.L. 239,00	289,19	289,19	239,00	50	119,50	SI
Desarrollo web	Desarrollo web	Ppto. 2100006 de Ángel García Capitán	724,79	724,79	599,00	50	299,50	SI
Obra civil	Obra civil	Proyecto de construcción de nave y memoria de actuaciones de adecuación. Colegiado Julio J. de los Reyes.	58.857,86	58.857,86	48.642,86	50	24.321,43	SI
TOTAL			92.200,57	96.820,10	76.296,01		38.148,00	

(1) Para el gasto “instalación eléctrica” se ha admitido como coste subvencionable la oferta más económica en cómputo global, por considerar que los elementos no pueden ser adquiridos a distintos proveedores.

(2) Para el gasto “fontanería” se han escogido sólo los elementos de fontanería incluidos en la oferta de Bricomart:: Equipo ósmosis y Descalcificador

(3) Para el gasto “extintor y detector de humo” se han escogido las ofertas más económicas, correspondientes a Extinhouse C.B. y Bricomart, respectivamente.

(4) Para el gasto “Trituradora y amasadora” se han escogido sólo los elementos correspondientes incluidos en la oferta de Victor Roser García. Ibergastro

(5) No se ha podido verificar qué elementos se incluyen en el gasto “Menaje laboratorio”. La oferta elegida por la promotora (Soluciones Carmasa S.L.U. 213/21) incluye 13 elementos diferentes y asciende a 3.823,41€. Sin embargo el plan económico hace referencia a la mencionada oferta pero por un importe de 648,38€. Al no corresponderse los importes, no se puede verificar para qué elementos de dicha oferta se solicita subvención. Por otra parte, no se ha encontrado entre la documentación aportada una tercera oferta para dicho gasto. Por todo ello se determina no admitir el gasto dentro del coste admisible del proyecto.


(6) No se ha podido verificar qué elementos se incluyen en el gasto “Mobiliario obrador”. La oferta elegida por la promotora (Ikea Ibérica S. A.U. 1147649969) asciende a 3.913,00€. Sin embargo el plan económico hace referencia a la mencionada oferta pero por un importe de 3.307,43€. Al no corresponderse los importes, no se puede verificar para qué elementos de dicha oferta se solicita subvención. Por otra parte, entre la documentación aportada al expediente, no se han podido encontrar otras dos ofertas comparables en conceptos y con productos homologables en características, capacidades y funcionalidades. Por todo ello se determina no admitir el gasto dentro del coste admisible del proyecto.

(7) Para el gasto “Mobiliario de almacenamiento” se han escogido sólo los elementos comparables de las ofertas aportadas (Estantería 200 x 150, Estantería 180 x 150, Rejillas y Cajón apilable, admitiendo la más económica(Bricomart)

(8) Se presenta un solo presupuesto para el gasto “Molde jabón” La justificación aportada no se considera suficiente para acreditar las especiales características del producto y la inexistencia en el mercado de suficiente número de entidades que lo pudieran realizar.

(9) Para el gasto “depósitos y contenedores” se han escogido sólo los elementos subvencionables de las ofertas más ventajosas (proformas S21-189 y S21-6160 de V. Juvasa S.L.U.). El resto de elementos se ha desestimado por tratarse de material fungible.

(10) Para el gasto “maquinaria forestal” se han escogido los elementos más económicos de los presentados, correspondientes a la oferta de De los Reyes S.L. (n.º 200029). Con fecha 07/01/2022 se presentan 3 presupuestos de un nuevo modelo de desbrozadora, más adecuado al proyecto. Se admite el cambio de modelo (Stihl FS 561 C-EM cuchilla triturar 320-2 del presupuesto n.º 2100001), ascendiendo el coste subvencionable del nuevo elemento a 1.150,00€.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	07/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFYRRAUXXTG8B2WZWNWXD7AE	PÁG. 6/7	

(11) Para el gasto “maquinaria obrador” se han escogido sólo los elementos subvencionables de la oferta más económica (De los Reyes S.L.), desestimando el material fungible.

(12) Para el gasto “Plotter” se ha escogido la oferta más económica (18954 Arkiplot S.L.) por valor de 239€, no la oferta elegida por la promotora y recogida en el plan económico.

(13) Se trae aquí el Presupuesto de ejecución material de los proyectos de obra presentados, los cuales han sido convenientemente verificados siguiendo el modelo XIX.

(14) Para el gasto “equipos informáticos”, se admiten los elementos más económicos de las ofertas presentadas, correspondiendo con el presupuesto n.º 000039 de Alvaro Marchena Valle (Teclado + ratón e impresora multifunción) y con el presupuesto de HP printing and computing solutions S.L. (PC Allin One HP Pavilion 27-d0072 ns) presentado con fecha 07/01/2022.

(15) El gasto “Sistema de desinfección de agua” se considera no subvencionable. Los presupuestos presentados no son comparables.

Criterios de selección de cumplimiento diferido:


- Creación de empleo
- Lucha contra el cambio climático
- Contribución a la igualdad

Publíquese este acuerdo en la forma prevista en los artículos 45 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, comunicándole que contra el presente acuerdo que es un acto de trámite, no cabe interponer recurso alguno, de conformidad con la citada disposición.

LA DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIAS,
INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA

Fdo. Carmen Cristina de Toro Navero

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	07/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFYRRAUXXTG8B2WZWNWXD7AE	PÁG. 7/7	